INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA "CIRSA"
INDUSTRIA CONSTRUCTORA ELECTRONICA S.A.

Guayaquil, Enero 15 de 1.969

Señores Accionistas:

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias presento a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS de Industria Constructora Electrónica S.A. la informacuón completa que se comprende en un Balance General de Cuentas, la liquidación de Pérdidas y Ganancias y los anexos de las distintas cuentas de Importaciones, Producción y Ventas del movimiento contable y financiero del ejercicio de 1.968, el mismo que ha sido revisado periodicamente por el suscrito, por lo que confirmo que el resultado de beneficio neto de:

S/. 297.549.66

DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE SUCRES,66/oo está correcto.

Vista la gran demanda de los productos que elabora la Empresa, quiero recomendar, como en efecto recomiendo la sugerencia del Señor Gerente, en el sentido de llevar a una cuenta de Reservas Especiales los beneficios netos obtenidos en el presente ejercicio para procurar la realización de vuestro proyecto, cual es el de construir una instalación fabril con miras a las necesidades del futuro.

De Uds. atentamente,

Juan Santander Monroy
Comisario de la Cía.